

ENTRA EN LA PÁGINA WEB DE
SALUD LABORAL
DE U.G.T. CASTILLA Y LEÓN.



SALUD LABORAL
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

UGT Castilla y León

<http://saludlaboral.ugtcyl.es>

EDITORIAL

Objetivo Cero
Servicio Técnico de
Asistencia Preventiva
C/ Muro 16, Entreplanta.
47004 Valladolid

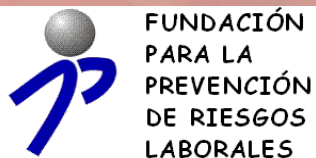
Dirección:
Secretaría de Salud Laboral
y Medio Ambiente
U.G.T. – Castilla y León.

Coordinación:
Laura Mínguez González.

Equipo de redacción:
Servicio Técnico de
Asistencia Preventiva

saludlaboral.ugtcy.es

slaboral@castyleon.ugt.org



Durante la última semana de septiembre y la primera semana de octubre, se van a organizar, desde la U.G.T. – Castilla y León, 3 cursos monográficos dedicados a la Incapacidad.

Desgraciadamente los problemas derivados del tratamiento de las diferentes incapacidades son una constante entre los trabajadores. Desde el Servicio Técnico de Asistencia Preventiva de U.G.T. – Castilla y León hemos atendido multitud de consultas relacionadas con las Incapacidades, consultas que en la mayoría de las ocasiones derivamos a los servicios jurídicos pues necesitan de unas actuaciones que exceden a nuestras competencias de asesoramiento e información.

El aumento de competencias de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales ha repercutido negativamente en la atención de éstas a los trabajadores de las empresas asociadas.

En un intento de recortar gastos, y con la firme creencia de que el trabajador es, en principio, un defraudador en potencia, los Servicios Médicos de las Mutuas están llevando a cabo actos que van en contra de los derechos e intereses de los trabajadores.

Atención médica inadecuada, altas indebidas, derivación al Sistema Público de Salud de patologías con un claro origen laboral, persecución de trabajadores con baja por contingencias comunes, etc.

Los trabajadores debemos conocer perfectamente nuestros derechos para poder ejercerlos con plena convicción y los representantes de los trabajadores deben conocer cuáles son los mejores mecanismos de defensa ante estas actuaciones de las Mutuas. Sólo de este modo se podrán defender los derechos de los trabajadores ante entidades tan fuertes como las Mutuas.

Esta es la razón por la que, desde la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente, se ha decidido organizar estos cursos dirigidos a Delegados de Prevención, trabajadores designados, Técnicos Intermedios y Técnicos Superiores en prevención de riesgos laborales.

Se abordarán deferentes temas relacionados con la Incapacidad, desde el concepto de Contingencia y Aseguramiento de ésta, hasta la determinación de contingencias pasando por el tratamiento de la Incapacidad en la Negociación Colectiva.

El curso pretende abarcar todas aquellas cuestiones que están generando problemas en las empresas. Esperamos veros a todos en ellos y que os resulten de vuestro interés.

Un saludo.

NOTICIARIO

UGT acusó a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de incumplir sus obligaciones y no declarar todas las enfermedades profesionales que se producen por sus propios intereses de gestión, y reclamó al Ministerio de Trabajo que corrija esta situación que perjudica a un amplio número de trabajadores.

El sindicato indicó en un comunicado que en los primeros seis meses del año, el número de enfermedades profesionales con baja declaradas descendió casi un 50%, mientras que el número de enfermedades sin baja, que no tienen coste alguno, aumentó un 36%.

La Policía Nacional procedió ayer la **registro de la sede de la Mutua Universal** a raíz de una querrela por presunta **malversación de caudales públicos** que la Fiscalía ha presentado contra varios directivos de la entidad, a los que acusa de desviar fondos de la Seguridad Social **para destinarlos a otros fines**.

Los Mossos d'Esquadra detuvieron esta semana a dos empresarios de la construcción por abandonar inconsciente a las puertas del Hospital de Terrassa a uno de sus trabajadores, después de que éste sufriera un accidente laboral grave el pasado 23 de julio.

Ese mismo día, los empleados del hospital encontraron en la puerta del centro sanitario al herido, que se hallaba inconsciente como consecuencia de un traumatismo craneoencefálico. El hombre fue intervenido de urgencia en la Mutua de Terrassa, donde sigue hospitalizado en estado grave.

Según informaron los Mossos, el herido no llevaba documentación y no ha llegado a recuperar la conciencia, por lo que los investigadores no contaban con demasiadas pistas. Finalmente descubrieron que el hombre había estado trabajando en una obra de la calle Pompeu Fabra y varios testigos confirmaron que ese día un trabajador de la obra había sufrido un accidente mientras estaba montando un forjado.



Prevenir en los trabajadores los **trastornos musculoesqueléticos (TME)** es muy rentable para los empresarios, según defiende la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que recuerda que estas dolencias constituyen el problema de salud de origen laboral más frecuente y afectan a millones de trabajadores.

Su prevención, señala la Agencia, evita el absentismo laboral y por tanto la pérdida de beneficios tanto para la empresa como para el Estado, que debe hacer frente a gastos muy elevados si el número bajas por este tipo de enfermedades aumenta.

En el conjunto de la UE de los 27, el 25% de los trabajadores se queja de dolor de espalda y el 23% de dolores musculares. En España, un tercio de los accidentes y nueve de cada diez enfermedades profesionales se relacionan con TME, agrega la Agencia. Los TME son la principal causa de absentismo laboral en prácticamente todos los Estados miembros, reducen la rentabilidad de las empresas y aumentan además los costes sociales públicos.

LEGISLACIÓN

REAL DECRETO 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.

RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, por la que se inscribe en el registro y publica el IV Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción.

ENLACES DE INTERES



e-ChemPortal contiene una base de datos múltiple sobre productos químicos ofreciendo información sobre las características fisicoquímicas, comportamiento ambiental, toxicidad, ecotoxicidad, etc.



QuimicaUniversal.com, junto con la revista **Química Universal**, constituye una plataforma multimedia especializada dirigida al sector de la química de habla hispana, en los principales campos en los que se desarrolla esta actividad, entre otros:

- Energía,
- Cogeneración,
- Ciclos Combinados,
- Petroquímica,
- Gas,
- Refino,
- Ingeniería,
- Transporte y Logística,
- Montaje y Mantenimiento,
- Instrumentación y Control,
- Medio Ambiente y
- Bienes de Equipo.

- Información general sobre temas de la UE en cualquiera de sus idiomas oficiales
- Respuestas a las preguntas que desee formular sobre cualquier política de la Unión Europea
- Información práctica sobre muchos temas: por ejemplo, cómo obtener el reconocimiento de sus cualificaciones, o cuál es la instancia a la que puede dirigir sus quejas sobre productos peligrosos
- Los datos de contacto de los organismos a los que pueda tener que dirigirse
- Consejos sobre el modo de solucionar los problemas prácticos que se le planteen para ejercer sus derechos en Europa.

